

Fecha: 14-02-2026
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero - Señal DF Sabado
 Tipo: Noticia general
 Título: Codelco remueve dos altos mandos en El Teniente y anuncia reforma total en la división

Pág.: 21
 Cm2: 425,1

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Codelco remueve dos altos mandos en El Teniente y anuncia reforma total en la división

El vicepresidente de Operaciones, Mauricio Barraza, y el gerente general del yacimiento, Claudio Sougarret, dejaron sus cargos. Estatal indicó que la auditoría interna estableció "inconsistencias y ocultamientos" en reporte de antecedentes técnicos tras el fatal accidente.

POR PATRICIA MARCHETTI

Asiete meses del fatal accidente ocurrido en la mina El Teniente, la estatal Codelco informó que tanto el vicepresidente de Operaciones, Mauricio Barraza, como el gerente general del yacimiento, Claudio Sougarret, dejaron sus funciones a partir de ayer viernes. Posteriormente, también se confirmó la salida de Rodrigo Andrades, gerente de Proyectos de la División.

La decisión de desvincular de sus cargos a los recién nombrados se habría tomado en una sesión de directorio realizada el día jueves, donde también estuvieron sobre la mesa otros nombres ejecutivos a cargo de la mina, ante los resultados arrojados por una auditoría internacional y una interna respecto de eventos ocurridos en 2023 y 2025, según fuentes conocedoras consultadas por DF.

En un documento presentado ante la Comisión para el Mercado Financiero, Codelco informó que, a contar de ayer viernes asumió Lindor Quiroga como vicepresidente de Operaciones interino y Gustavo Reyes como gerente general interino.

En un comunicado posterior, la cuprera detalló otras subrogancias: Marcelo de Luca, director de Cartera de Proyectos Mina-Planta, asumirá como gerente de Proyectos interino en El Teniente; y Claudio Canut de Bon, quien hasta ahora se había desempeñado como gerente de Operaciones de División Andina, asumirá como gerente general subrogante en ese yacimiento.

Resultado de auditorías

Codelco explicó que en el contexto de "una investigación rigurosa sobre las causas del accidente ocurrido en la División El Teniente (DET) del 31 de julio de 2025", a través de "una auditoría interna realizada por la empresa se han detectado inconsistencias y ocultamientos en la forma en que antecedentes técnicos fueron reportados a la autoridad sectorial tras el estallido de roca ocurrido en la División El Teniente el 24 de julio de 2023, así como también desviaciones ocurridas en el mismo período atribuibles a ejecutivos actuales y exejecutivos de la Corporación". Esto es, dos años antes de ocurrido el fatal accidente.

La mesa directiva de la cuprera dijo que "en sesión extraordinaria de ayer (jueves 12 de febrero) ha tomado conocimiento del Informe de Consultoría Internacional que encargó luego del accidente del 31 de julio de 2025 en la División El Teniente, así como de los resultados de una auditoría interna solicitada en el mes de enero 2026,

a raíz del hallazgo de inconsistencias en la información técnica enviada anteriormente a Sernageomin tras el estallido de roca ocurrido en la División El Teniente el 24 de julio de 2023".

El plan de acción de la estatal

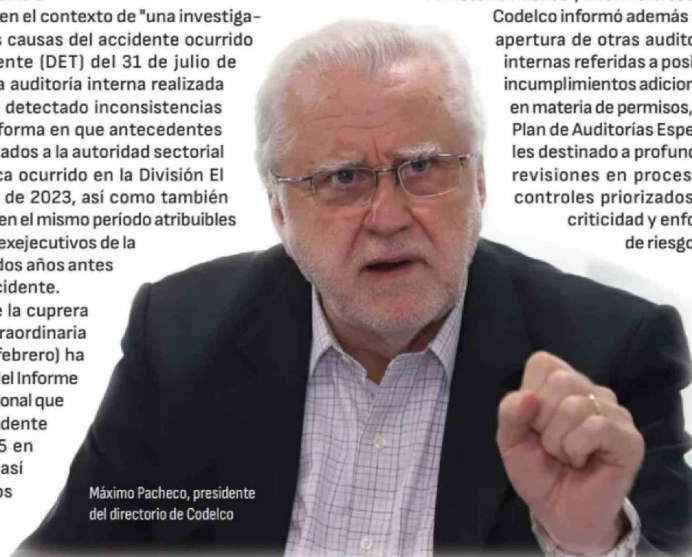
Frente a estos hechos, "el Presidente Ejecutivo (Rubén Alvarado) resolvió la remoción inmediata de la línea ejecutiva responsable".

"El Informe de Consultoría Internacional, por su parte, identificó debilidades de gobernanza en la División El Teniente y en la propia Corporación. Ante esto, el directorio ha resuelto una reorganización radical de la División El Teniente, que por su tamaño y complejidad pasará a integrar el Comité Ejecutivo de Codelco", informó el directorio. "El diseño de este proceso contará con la asesoría de una consultora independiente", se precisó.

Al mismo tiempo, el directorio ha resuelto que la función de seguridad y salud ocupacional forme parte del comité ejecutivo corporativo. Asimismo, que la Vicepresidencia Técnica (actual Vicepresidencia de Recursos Mineros, Desarrollo e Innovación) se fortalezca con un Comité de Innovación Técnica Minera, integrado por expertos de clase mundial, asegurando así un contrapeso científico en las decisiones estratégicas de alta complejidad.

"Haremos entrega inmediata de todos estos antecedentes e informaremos en detalle de estas decisiones al Ministerio Público", informó la estatal.

Codelco informó además de la apertura de otras auditorías internas referidas a posibles incumplimientos adicionales en materia de permisos, y un Plan de Auditorías Especiales destinado a profundizar revisiones en procesos y controles priorizados por criticidad y enfoque de riesgos. 



Máximo Pacheco, presidente del directorio de Codelco

JULIO CASTRO